



RESOLUCIÓN NÚMERO 00078 DE 2025

HOJA 1 de 1

Por medio de la cual se adopta los Planes Estratégicos de Talento Humano, Anual de Vacantes, de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Capacitación y Bienestar e incentivos del Hospital Universitario de Sincelejo vigencia 2025

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario de la Función Pública, modificado por el decreto 1499 de 2017, desarrolló el Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015, el cual integró los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad.

Que se ha definido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, como aquel que permite a todas las entidades del Estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos.

Que la ley 909 de 2004 en el numeral 2, literales a) y b) del artículo 15 y en el numeral 1 del artículo 17, y párrafo del artículo 36, señala que las entidades deberán formular y adoptar anualmente los planes Estratégicos de talento Humano, Anual de vacantes, de previsión de recursos Humanos, Plan de Capacitación y Bienestar e incentivos institucional.

Que en caso de modificaciones o actualizaciones a algunos de los planes, anteriormente mencionados, se deberá solicitar con justificación por parte del líder de talento Humano a la Oficina de planeación y Calidad la autorización para tal fin.

En merito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar los planes estratégicos de Talento Humano, Anual de Vacantes, de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Capacitación y Bienestar e incentivos para la vigencia 2025

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, el día 29 ENE 2025

EZEQUIEL DIAZ NAVARRO
Gerente

Proyectó Wilson Zuñiga Muñoz P.U.T.H.
Revisó: Stefania Gaviria Arcila G.T.H.

POR TU SALUD, MÁS CERCA DE TI

Cra. 14 N°16B – 100 Calle la Pajuela – Sincelejo